



Colegio Universitario de Cartago

Información sobre el servicio

Código: CS-CET-13	Servicio de Préstamo de control remoto, proyectores en aulas
Nombre del Servicio:	
Dependencias Involucradas:	Centro de tecnología educativa
Horario de atención:	Lunes a viernes de 7-30 am a 9-30 pm Sábados de 7-30 am a 4-30 pm
Pasos a seguir:	<ol style="list-style-type: none">1) Debe presentarse al CETE, para anotarse en el Control de préstamo de control remoto, proyectores en aulas. En caso de ser estudiante deberá de presentar Carne vigente del CUC y anotarse en el Control de préstamo de control remoto, proyectores en aulas.2) Velar por el uso y custodia del control remoto.3) Hacer buen uso del equipo instalado en el aula, así como asegurar su integridad.4) Al ingresar al aula realizar una inspección del aula en cuanto a la placa HDMI y de audio y reportar inmediatamente al CETE cualquier anomalía.5) Apagar el proyector y devolver el control remoto (y accesorios que solicito) al CETE.
Requisitos	<ol style="list-style-type: none">1) Ser estudiante activo con carne institucional vigente o ser funcionario activo del CUC
Plazo de resolución:	3 minutos
Costo del servicio:	Sin costo
Formulario(s) que se debe(n) completar:	Control de préstamo de control remoto, proyectores en aulas.
Oficina de solicitud del trámite:	Centro de tecnología educativa
Contacto en la oficina:	Alvaro Alfaro Barquero Henry Bonilla Cerdas Christian Sanabria Coto Kevin Moreno Zeledón
Email:	cete@cuc.ac.cr
Teléfono:	2550-6269